

..... Difusión a través del Portal de Empleo (Internet)

OBSERVACIONES: La selección se hará mediante valoración de experiencia (abajo descrita), para ello hay que mandar por mail ts-incorporacion@mssbhuarteyesteribar.org el CV, la vida laboral, experiencia en puesto de trabajo. Antes de las 14:00 del 18 de junio.

Valoración de Experiencia (en jornada completa) MAXIMO 10 puntos

.-Valoración de experiencia como auxiliar administrativa en lo sector publico 2 punto por año.

Hasta un máximo de 10 puntos.

.-Valoración de experiencia como auxiliar administrativa en el sector privado relacionado:1 punto por año trabajo. Hasta un máximo de 10 puntos,

Se contabilizará primero la experiencia en el sector público y en el caso de no alcanzar los 10 puntos se tendrá en cuenta la experiencia en el sector privado, hasta alcanzar los 10 puntos.

En igualdad de puntuación se priorizará primero las personas que acrediten más tiempo trabajado en sector público como auxiliar administrativa y si persiste el empate se resolverá por sorteo

<http://www.huarte.es/>

<http://www.esteribar.org/>

"En cumplimiento del artº 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la información que se recaba en este impreso es necesaria con el fin de tramitar y resolver su solicitud, y no será utilizada con otro fin distinto a ese. No se realizará con los datos recogidos en esta solicitud ninguna cesión que no esté amparada legalmente. Así mismo le informamos que dicha información será incorporada a los ficheros de gestión correspondientes al Servicio Navarro de Empleo, ante el cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los que la ley le faculta.